



Bases sorteo 29/10/2020: VIDA SANA

1. Se procederá a sortear una sesión de quiromasaje de 35 minutos.
2. Podrán participar todos los afiliados y afiliadas de CSIF Granada a fecha 29 de octubre de 2020. La participación estará abierta entre los días 29 de octubre y 9 de noviembre 2020, ambos incluidos.
3. Para entrar en el sorteo se deberá cumplimentar un formulario que se podrá encontrar en la página web de CSIF Granada, www.csif.es/granada. Cada afiliado podrá participar una sola vez y deberá aportar los siguientes datos personales:
Nombre y apellidos.
DNI.
Número de afiliado.
Teléfono de contacto.
4. El sorteo tendrá lugar el **día 10 de noviembre a las 10:00 horas**, y se realizará identificando a cada participante con un número y una aplicación informática generará aleatoriamente los números ganadores entre ellos.
5. El sorteo estará supervisado por cinco delegados/as de CSIF Granada, cuatro por parte de los sectores y uno por parte de la unión provincial. En caso de que el afiliado/a que resulte agraciado no cumpla con las condiciones del punto 1, se procederá a sortear de nuevo mediante el mismo proceso.
6. El resultado del sorteo se publicará el martes **día 10 de noviembre** en la página web de CSIF Granada: www.csif.es/granada y en las redes sociales de CSIF Granada.
7. El afiliado/a que resulte ganador, será notificado/a mediante teléfono móvil.
8. El afiliado/a agraciado/a deberá personarse en la Unión Provincial de CSIF Granada para acordar la entrega del premio.